

Gaceta Parlamentaria

Segundo Periodo de Receso Comisión Permanente

Segundo año de Ejercicio

Comprendido del 31 de mayo al 29 de agosto de 2026

LXV Legislatura 10 de julio de 2026

Núm. De Gaceta LXV10072026



CONTROL DE ASISTENCIAS
SEGUNDO PERIODO DE RECESO, SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN PERMANENTE,
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	10	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	6ª.	
No.	DIPUTADOS		
1	DIP. EMILIO DE LA PEÑA APONTE	✓	
2	DIP. LORENA RUÍZ GARCÍA	✓	
3	DIP. SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA	✓	
4	DIP. ENGRACIA MORALES DELGADO	✓	

**LXV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE
SEGUNDO PERIODO DE RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL
SEXTA SESIÓN ORDINARIA
10- JULIO - 2026
ORDEN DEL DÍA**

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 3 DE JULIO DE 2026.
2. LECTURA DEL **INFORME** QUE PRESENTA LA **COMISIÓN ESPECIAL DE DIPUTADOS**, ENCARGADA DE RECABAR LAS PRUEBAS, PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE REVOCACIÓN DE MANDATO, QUE OBRA EN EL **EXPEDIENTE PARLAMENTARIO NÚMERO LXV-SPPJP-004/2025**.
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO.
4. ASUNTOS GENERALES.

Votación

Total de votación: 3 A FAVOR

0 EN CONTRA

1. Declaran aprobación del **ORDEN DEL DÍA** de la sesión por **mayoría** de votos.

	FECHA	10	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	6ª.	
No.	DIPUTADOS		
1	DIP. EMILIO DE LA PEÑA APONTE	✓	
2	DIP. LORENA RUÍZ GARCÍA	✓	
3	DIP. SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA	X	
4	DIP. ENGRACIA MORALES DELGADO	✓	

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 3 DE JULIO DE 2026.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

1

Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Segundo Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día tres de julio de dos mil veintiséis.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **once** minutos del día tres de julio de dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Emilio De la Peña Aponte, actuando como secretarías y Vocal las diputadas Lorena Ruíz García, Sandra Guadalupe Aguilar Vega y Engracia Morales Delgado, respectivamente; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría dice, Diputado Presidente se encuentra presente la **totalidad** de las diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura; acto seguido el Presidente dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día veintiséis de junio de dos mil veintiséis. **2.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **3.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos. -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **veintiséis** de junio de dos mil veintiséis; en uso de la palabra la **Diputada Lorena Ruíz García** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **veintiséis** de junio de dos mil veintiséis y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Lorena Ruíz García, quienes estén a favor o por la negativa de su

aprobación, sirvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **veintiséis** de junio de dos mil veintiséis y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -----

Acto seguido el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaría** dice, oficio número SMH0175/06/2026, que dirige Brizeyla Ivet Rodríguez López, Síndico del Municipio de Huamantla, por el que remite a este Congreso documentación complementaria de la solicitud de autorización para la disposición y donación de una fracción del bien inmueble denominado Ignacio Zaragoza, correspondiente a la Supermanzana número diecinueve. **Presidente** dice, **túrnese al expediente parlamentario LXV 123/2026**. **Secretaría** dice, oficio número PMT/DP/128/06/2026, que envía Isis Yanet Baranda Chávez, Síndico del Municipio de Tototlac, mediante el cual solicita se le informe la repuesta o acuerdo recaído a la solicitud de una ampliación presupuestaria para el presente ejercicio fiscal, a efecto de poder cumplir con obligaciones derivadas de resoluciones judiciales. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención**. **Secretaría** dice, oficio número MCHIAU/SA/818/2026, que dirige el Dr. Olaf Floresolayo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Chiautempan, a través del cual remite a este Congreso copia certificada del Acta de Cabildo de la Quinta Sesión Ordinaria, a efecto de verificar que cumpla con los requisitos mínimos para realizar actos de dominio sobre el bien inmueble denominado la CRUZ, ubicado en la Comunidad de Texcacoac. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención**. **Secretaría** dice, oficio número MCHIAU/SA/819/2026, que envía el Dr. Olaf Floresolayo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Chiautempan, mediante el cual remite a este Congreso copia certificada del Acta de Cabildo de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, a efecto de verificar que cumpla con los requisitos mínimos indispensables para realizar actos de dominio sobre el bien inmueble denominado LA CUCHILLA, ubicado en la Comunidad de Tepetlapa Río de los Negros. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención**. **Secretaría** dice, oficio número CP2R2A.-1595.28, que dirige la Senadora María Martina Kantún Can, Secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual hacen un respetuoso llamado a las Entidades Federativas para que, en el ámbito de sus

atribuciones y facultades constitucionales, promuevan y garanticen el principio de progresividad de los derechos humanos, particularmente en lo referente a los derechos políticos-electorales de las mujeres, evitando cualquier medida legislativa o administrativa que implique retrocesos en los avances alcanzados en materia de igualdad sustantiva y participación política. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención.** **Secretaría** dice, copia del escrito que dirigen el Presidente y el Secretario del Comisariado Ejidal de La Magdalena Tlaltelulco, Municipio del mismo nombre, al Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través del cual le solicitan la intervención a efecto de que ordene al Congreso del Estado de Tlaxcala, la continuación del expediente parlamentario número LXII 182/2017, relativo a límites territoriales entre los municipios de La Magdalena Tlaltelulco y Chiautempan. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** **Secretaría** dice, oficio número SSLyP/DPyTL/AÑO2/P.O.2/0952/26, que envía el Mtro. César Francisco Betancourt López, Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del **Congreso del Estado de Morelos**, a través del cual informa que dicho Congreso ha emitido su voto positivo y aprobatorio a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial. Oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1932/2026, que dirige el Diputado Alejandro Carabias Icaza, Presidente de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Guerrero**, por el que hace del conocimiento la clausura de los trabajos legislativos correspondientes al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1933/2026, que envía el Diputado Alejandro Carabias Icaza, Presidente de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Guerrero**, por el que informa de la declaratoria de la instalación del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1934/2026, que dirige el Diputado Alejandro Carabias Icaza, Presidente de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Guerrero**, mediante el cual informa de la elección y toma de protesta de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos legislativos durante el Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Circular número HCE/SAP/C-005/2026, que dirige el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del **Congreso del Estado de Tabasco**, a través del cual informa la elección de los integrantes de la Comisión Permanente e Instalación que fungirá durante el Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional; así como de la clausura de los trabajos del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Circular número 45, que envían las Diputadas Secretarías de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Guanajuato**, por el que comunican la clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones; la integración y la instalación

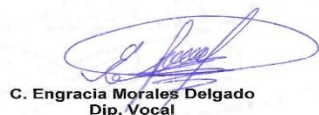
de la Diputación Permanente del Segundo Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **Presidente dice, de los oficios y circulares dados a conocer, esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada.** -----

A continuación el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las Diputadas y al Diputado que deseen referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **diez** horas con **veinte** minutos del día **tres** de julio de dos mil veintiséis, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **diez** de julio de dos mil veintiséis, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las Secretarías y Vocal que autorizan y dan fe. -----


C. Emilio De la Peña Aponte
Dip. Presidente


C. Lorena Ruiz García
Dip. Secretaria


C. Sandra Guadalupe Aguilar Vega
Dip. Secretaria


C. Engracia Morales Delgado
Dip. Vocal

VOTACIÓN DISPENSA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 3 DE JULIO DE 2026.

	FECHA	10	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	6ª.	
No.	DIPUTADOS		
1	DIP. EMILIO DE LA PEÑA APONTE	✓	
2	DIP. LORENA RUÍZ GARCÍA	✓	
3	DIP. SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA	X	
4	DIP. ENGRACIA MORALES DELGADO	✓	

2. LECTURA DEL **INFORME** QUE PRESENTA LA **COMISIÓN ESPECIAL DE DIPUTADOS**, ENCARGADA DE RECABAR PRUEBAS, PARA LA SUSTANCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE REVOCACIÓN DE MANDATO, QUE OBRA EN EL **EXPEDIENTE PARLAMENTARIO NÚMERO LXV-SPPJP-004/2025**.

DEL **INFORME** DADO A CONOCER POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE DIPUTADOS, TURNESE A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, ASIMISMO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 83 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y 89 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE DECLARA **EXTINTA LA COMISIÓN ESPECIAL DE DIPUTADOS ENCARGADA DE RECABAR LAS PRUEBAS PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE REVOCACIÓN DE MANDATO BAJO EL EXPEDIENTE PARLAMENTARIO NÚMERO LXV-SPPJP-004/2025, PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS ELENA MACÍAS DÍAZ Y NOÉ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE ELEUTERIO ROLDÁN GONZÁLEZ, KAREN GUZMÁN ARIAS, JESÚS DOMINGO MORENO MENDOZA, LETICIA PORTILLO CRUZ Y ARELY BADILLO GUZMÁN, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS.**



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO.

CORRESPONDENCIA 10 DE JULIO DE 2026.

1. Oficio número TSJ-SP1-26-631, que dirige la Magistrada Marisol Barba Pérez, titular de la Primera Ponencia de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, mediante el cual remite a este Congreso el Informe Mensual de las actividades desarrolladas durante el mes de junio de 2026.
2. Oficio número 849/2026-II, que envía la Dra. Mildred Murbartán Aguilar, Magistrada titular de la Segunda Ponencia de la Sala Civil, Familiar y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través del cual remite a este Congreso el Informe Mensual de las actividades correspondientes al mes de junio del año dos mil veintiséis.
3. Oficio número SPEAJA-3P/057/2026, que dirige la Magistrada Mary Cruz Cortés Ornelas, titular de la Tercera Ponencia de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual remite a este Congreso el Informe Mensual de las actividades desarrolladas durante el mes de junio del año 2026.
4. Oficio número SMC/166/2026, que dirige la Lic. Julia Yllescas Rivera, Síndico del Municipio de Calpulalpan, a través del cual solicita la autorización de este Congreso para la desincorporación de un bien inmueble perteneciente al Municipio de Calpulalpan.

5. Oficio número H.A.IXT./S.M/145/2026, que dirige Ignacio Velázquez Duran, Síndico del Municipio de Ixtenco, a través del cual solicita a este Congreso la autorización para desincorporar y ejercer actos de dominio respecto del Predio Ubicado en Carretera Puebla y Camino, que conduce a Pavón de San Juan Ixtenco, Municipio de Ixtenco.
6. Oficio número SATLX/P/053/2026, que dirige el Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez, Presidente del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala y del Comité de Participación Ciudadana, mediante el cual presenta ante esta Soberanía Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XVII al artículo 19 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.
7. Oficio número SATLX/P/052/2026, que envía el Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez, Presidente del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala y del Comité de Participación Ciudadana, por el que solicita a este Congreso considerar el procedimiento de designación del titular del Órgano Interno de Control.
8. Oficio número 5018/DG/1155/2026, que dirige Rigoberto Zamudio Meneses, Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, a través del cual solicita a este Congreso la autorización para la desincorporación del bien inmueble denominado Solar Identificado como lote 4, manzana 26, zona 1, ubicado en el N.C.P.A. Aserradero Casa Blanca, Municipio de Tlaxco.

9. Copia del oficio número PVA/SM/0016/2026, que envían los Presidentes de Comunidad de San Mateo Ayecac y Villa Alta, Municipio de Tepetitla de Lardizábal, al Lic. José Rafael Coca Vázquez, Director de Gobernación y Desarrollo Político del Estado de Tlaxcala, por el que le solicitan la intervención para hacer un llamado a los integrantes del Cabildo del Ayuntamiento de Tepetitla de Lardizábal para que se abstengan de realizar acciones que dañen la estabilidad de las comunidades y genere un conflicto político social.
10. Oficio número CAOT/DESPACHO/001/2026, que envían integrantes del Comisariado Ejidal de la Comunidad de Álvaro Obregón, Municipio de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, a través del cual solicitan a este Congreso que sean reconocidos como territorio perteneciente al Municipio de Benito Juárez.
11. Escrito que dirige Luis Flores Atonal, Presidente de Comunidad Suplente de la Sección Tercera del Municipio de Teolocholco, a través del cual solicita la intervención de este Congreso a efecto de que se inicie el procedimiento correspondiente, para tomar protesta al cargo y ejercer las funciones de acuerdo a las facultades establecidas en la Ley Municipal de Estado de Tlaxcala.
12. Escrito que dirige Guadalupe Bernabe Barrios, representante legal de Unión San Agustín de Tlanguistas de Tlaxco, asociación civil, a través del cual solicita a este Congreso copia certificada del dictamen y/o expediente derivado del proyecto denominado Paradero y Patio de Maniobras, presentado por el Ayuntamiento del Municipio de Tlaxco.

13. Copia del escrito que dirige José Cenobio Tlapaya Corona, a la Lic. Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, por el que le solicita la intervención para mediar el conflicto respecto al predio denominado MOYOHAPAN, adquirido por el Ayuntamiento de San Pablo del Monte.
14. Oficio número DSP/SPS/1206, que dirige la Diputada Ma. Teresa López García, Presidenta del **Congreso del Estado de Zacatecas**, por el que informa de la elección de las Diputadas y Diputados que integrarán la Comisión Permanente, la cual fungirá del 30 de junio al 07 de septiembre del presente año, dentro del Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.
15. Circular número CELSH/LXVI/SSL-23-28/2026, que dirige el Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos del **Congreso del Estado de Libre y Soberano de Hidalgo**, a través del cual informa de la elección de la Directiva que presidirá los trabajos durante el mes de julio, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

5. ASUNTOS GENERALES.